



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 13 De Lunes, 7 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120110006700	Ejecutivo Singular	Luz Marina Villa Pedroza	Wilmer Enrique Valera Barrios	04/02/2022	Auto Ordena - Corregir Auto
08758400300120210029600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Carmen Rosa Camargo Ortiz	04/02/2022	Auto Ordena - Corregir Auto
08758400300120220001400	Tutela	Sociedad Suzuki Motor De Colombia S.A	Intituto Municipal De Transito De Soledad	04/02/2022	Sentencia
08758400300120210037700	Verbales De Menor Cuantia	Jhon Jairo Gomez Molina Y Otro	Kelly Yohana Gomez Martinez, Moises David Gomez Martinez, Hilda Judith Martinez Moreno	04/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandada Para Que Dentro De 5 Días, Subsane Los Defectos Del Poder, Y Advierte De Las Consecuencias Del Incumplimiento.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 7 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

f966c4a3-ed36-429b-a8ae-b21e90adabfe